

Ambato a, 29 de octubre de 2012.

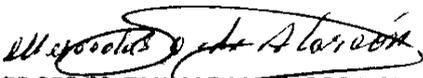
Señorita  
MONICA DEL ROCÍO ALARCON QUINAPANTA  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la escritura pública de constitución de la compañía ECUASYRIA S. A., otorgada en la Notaria Quinta del cantón Ambato, ha sido designada para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ECUASYRIA S. A., por un período de TRES años de acuerdo al artículo quince del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía ECUASYRIA S. A., se constituyo mediante escritura pública de 09 de octubre de 2012 otorgada en la Notaria Quinta del cantón Ambato, y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 25 de octubre de 2012 bajo el número 1005.

Atentamente,

  
MERCEDES QUINAPANTA CORDOVA  
PRESIDENTE

Ambato, a 29 de octubre de 2012. Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía ECUASYRIA S. A.

  
MONICA DEL ROCÍO ALARCON QUINAPANTA  
Cédula No. 180246632-4  
Dirección: Rumihahui s/n Pichincha  
Teléfono: 0984280288  
Nacionalidad: Ecuatoriana



10.12

Razón: Queda inscrito con el No. \_\_\_\_\_  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
Ambato **30 OCT 2012**

EL REGISTRADOR

*Dr. Hernán Palacios Pérez*  
**Registrador Mercantil  
del Cantón Ambato**

